

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. \_\_\_\_\_  
FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **29 DE SEPTIEMBRE** DE 2005

**INTERVIENEN**

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO:**

**MY. JUAN RICARDO SILVA**  
Comité Técnico Dirección de Intendencia del Ejército

**S.S. ELENA RINCÓN**  
Comité Técnico Dirección de Intendencia del Ejército

**COMITÉ ECONÓMICO:**

**ING. MARLENY MONCADA R.**

**ASISTIERON:**

**CON. GUIDO PALOMINO**  
Delegado División Financiera

**ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**  
Coordinadora Grupo Precontractual División de Contratos e Importaciones

**FIRMAS ASISTENTES:** NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA

**ASUNTO:** AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056/2005 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

En Bogotá, D.C. a los **veintinueve (29)** días del mes de **septiembre de 2005** a las **11:30** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán U., Jefe División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## DESARROLLO

### 1. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 056/2005 que trata de la **ADQUISICIÓN ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA**, antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito el proceso de la Contratación Directa No. 056/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

## 2. DATOS DEL PROCESO

### CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

<b>1.1. OBJETO</b>	El objeto del presente proceso es la <b>ADQUISICIÓN ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA. De conformidad con el Anexo 1 A.</b>
<b>1.2. PARTICIPANTES</b>	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio así: <b>ACTIVIDAD : 03</b> <b>ESPECIALIDAD : 12</b> <b>GRUPO : 01</b>
<b>1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial en SMLMV.
<b>1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial.</li> </ul>
<b>1.5. PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de <b>VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS(\$24.687.937.00) M/CTE..</b>
<b>1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a <b>TREINTA (30)</b> días calendario a partir de la legalización del contrato.
<b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>	La entrega se efectuara en el <b>BATALLÓN DE SERVICIOS (BASPC) No.21 UBICADO EN LA CRA. 50 No. 18-92 ALMACÉN DE MATERIA PRIMA,</b>
<b>1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C, Colombia.  <b>FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005</b> <b>HORA: 11:00 HORAS</b>
<b>1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA</b>	Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido el pliego de condiciones o a juicio del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.  <b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos E Importaciones Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.  <b>FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005</b> <b>HORA: 11:30 HORAS</b>
<b>1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	<b>LUGAR:</b> Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C., Colombia.  <b>FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2005</b> <b>HORA: 14:00 HORAS</b>
<b>1.13. OBSERVACIONES Y</b>	Los interesados en participar en el presente proceso,

<b>ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
<b>1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	<p><b>CONSULTA.-</b> El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a>.</p> <p><b>COMPRA.-</b> Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p><b>PAGO.-</b> Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>
<b>1.15. VALOR DEL PLIEGO</b>	El valor del Pliego de Condiciones es por la suma de <b>CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$105.500) M/CTE NO REEMBOLSABLES</b>
<b>1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
<b>1.18. ADJUDICACIÓN</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
<b>1.20. FORMA DE PAGO</b>	A la entrega total de los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Coordinador del Comité técnico, Almacenista del Batallón ASPC No. 21, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
<b>1.21. MODALIDAD DE PAGO</b>	<b>EN PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.22. MONEDA EN LA QUE DEBE PRESENTARSE LA OFERTA.</b>	La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	<p><b>FIRMA.-</b> El contrato será firmado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación.</p> <p><b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>

**ANEXO 1 A****I. ITEMS POR ADQUIRIR.**

<b>ÍTEM</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANT. MÍNIMAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1	ENTRESUELA EN CUERO PARA BOTA INYECTADA	DECÍMETRO	41.915	<b>24.687.937.00</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>41.915</b>	<b>24.687.937.00</b>

**II. MUESTRAS**

CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL PROPONENTE, DEBE ENTREGAR TRES (3) MUESTRAS DEBIDAMENTE MARCADAS EN FORMA SEPARADA CON EL NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DE LA FIRMA, SIMULTÁNEAMENTE CON LA OFERTA, LAS CUALES SE DEJARÁN COMO CONTRA MUESTRA EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, COMITÉ TÉCNICO EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO NO. 2.

**3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA

**4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN**  
Jefe División Comercial

**ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General